

COMUNICADO SOBRE LAS GRAVISIMAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO Y DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Tras la lectura de la entrevista del Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial que en el día de hoy ha sido publicada en el diario "El Mundo", el Comité Nacional de la Asociación de Jueces Francisco de Vitoria desea poner de manifiesto a la Carrera Judicial y a la opinión pública las siguientes consideraciones:

Que la gravísima politización es raíz de todos los problemas del Consejo General del Poder Judicial es algo que llevamos lustros denunciando. Sin ir más lejos, hace apenas cuatro meses, el 26 de noviembre, señalábamos que la finalidad no escondida de la reforma operada en la Ley Orgánica del Poder Judicial era el afán partidista de control del Consejo General del Poder Judicial, del que depende la promoción profesional y el castigo disciplinario de los jueces, como mecanismo para el control de los mismos. "Los jueces que investigan la corrupción", señalábamos, "son, a su vez, gobernados por un órgano cuyos miembros son directamente nombrados por los líderes de los partidos políticos investigados".

El control gubernamental de los jueces, propio de regímenes totalitarios, requería el dominio absoluto, por parte de los partidos políticos, del órgano constitucional llamado a defender la independencia de los jueces, el CGPJ: y ese control lo han ejercido nombrando a personas idóneas no en atención a su mérito o capacidad, sino a su sumisión absoluta a los partidos que les han propuesto para el cargo. Es en este contexto en el que debemos entender las gravísimas expresiones que vierte en su entrevista el Sr. Presidente. Y es que nos causa asombro que quien preside el órgano constitucional encargado de velar por la independencia de los jueces afirme públicamente que "El Consejo se crea para dos funciones que se considera que no pueden estar en manos del Gobierno: el nombramiento de cargos judiciales y el ejercicio de la disciplina, porque al juez se le controla con el palo y la zanahoria".

Debemos destacar el gran talento que para la metáfora ha demostrado D. Carlos Lesmes, quien gráficamente concibe al juez como un burro de carga, y a sí mismo como al señorito que va montado en el burro, encargado de premiar o castigar según el burro se comporte. Una metáfora que describe

perfectamente a quien la emplea y deja bien claro cuál es su insólita concepción del cargo que desempeña, que queda patente en la entrevista cuando se jacta de haber nombrado para la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo a dos magistrados “de orientación progresista”, a pesar de que en el Consejo “hay una mayoría conservadora”; trasladando, de ese modo, a la opinión pública que la politización imperante en el CGPJ (conservadores-progresistas) existe en la carrera judicial, y obviando que la gran mayoría de jueces y magistrados (burros del carga para el Sr. Presidente) son profesionales independientes que cumplen honradamente su función, que no necesitan ni esperan premio alguno (zanahoria) y que, eso sí, no aceptan ser tachados públicamente como animales de carga, mucho menos por quien debería liderar la defensa de la independencia judicial.

Por ello, esta asociación exige al Sr. Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial que de modo inmediato se retracte públicamente de sus torpes y denigrantes manifestaciones, y pida disculpas, también públicamente, a la carrera judicial a la que ha menospreciado e insultado; y teniendo en cuenta el evidente desprestigio que sus palabras y sus actos han supuesto para jueces y magistrados, entendemos que el Sr. Lesmes carece de toda aptitud (y actitud) para seguir ostentando el cargo de Presidente del Consejo General del Poder Judicial, por lo que le invitamos a que presente formalmente su renuncia.

Del mismo modo, instamos al Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a todos y cada uno de los Vocales, que se pronuncien públicamente sobre las manifestaciones del Sr. Presidente y adopten las decisiones oportunas para reparar el grave desprestigio que las mismas han causado a todos los jueces y magistrados de nuestro país.

En Madrid, a 17 de marzo de 2014.